

INFORMACIÓN DE LA ASIGNATURA			
ASIGNATURA: CALIDAD DE AGUAS: LEGISLACIÓN E INDICADORES			
CRÉDITOS: 2,5 ECTS			
PROFESOR RESPONSABLE: ROCÍO RODRÍGUEZ BARROSO			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (código). Listado al final de la ficha			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB7	CG1	CE3	CT1
CB8	CG2	CE5	CT3
CB9			CT4
CB10			CT6

REQUISITOS PREVIOS:

Ninguno

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

- *Directivas europeas. Directiva marco del agua*
- *Normativa relativa al abastecimiento de aguas.*
- *Normativa relativa a los vertidos al medio acuático*
- *Normativas para otros usos del agua: baño. Agricultura, industrial, subterránea*
- *Desarrollo de planes de vigilancia de recursos hídricos*
- *Indicadores para evaluar la calidad de las masas de agua*

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- *Que el alumno conozca y aplique la legislación ambiental relativa a la gestión del agua tanto a nivel europeo como a nivel nacional, regional y local.*
- *Conocer las normas generales de gestión y las normas específicas de control de vertidos y objetivos de calidad.*
- *Diseñar programas de vigilancia adecuados a las normativas para problemas ambientales o actividades concretas: puntos de muestreo, frecuencias, indicadores, contaminantes y sustancias prioritarias.*

PROGRAMA DETALLADO:

BLOQUE	TEMA O ACTIVIDAD	PROFESOR
B1	PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA Marco Normativo de la Unión Europea en materia de calidad de aguas	Rocío Rodríguez Enrique Nebot
B2	Normativa relativa al abastecimiento de Aguas (I)	Asunción Acevedo
B3	Normativa relativa al abastecimiento de Aguas (II). Casos prácticos	Asunción Acevedo
B4	Normativa de calidad de aguas. Aguas de Baño. Normativa sobre reutilización de aguas.	Asunción Acevedo
B5	Indicadores físico-químicos de calidad de aguas	Rocío Rodríguez
B6	Normativa relativa a los vertidos al medio acuático: aguas residuales urbanas y aguas industriales. Búsqueda y lectura del Real Decreto 509/1996, de 15 de marzo, de desarrollo del Real Decreto-Ley 11/1995,	Rocío Rodríguez

	de 28 de diciembre, por el que se establecen las normas aplicables al tratamiento de las aguas residuales urbanas.	
B7	Normativa relativa a los vertidos al medio acuático. Caso práctico (I). Cálculo del Canon de Vertido	Rocío Rodríguez
B8	Normativa relativa a los vertidos al medio acuático. Caso práctico (II). Emisarios submarinos.	Rocío Rodríguez
B9	Planes de vigilancia de recursos hídricos. Casos prácticos	Asunción Acevedo
AAD	RESOLUCIÓN DE CASOS PRÁCTICOS. Delegación Territorial de Medio Ambiente-Cádiz. Servicio de Calidad de Aguas	Personal Junta Andalucía

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)
1. Clases Presenciales de teoría	37,5	33
2. Clases Presenciales Prácticas	10	40
3. Otras Clases Presenciales	12,5	17
4. Evaluación	2,5	100
TOTAL	62,5	
METODOLOGÍAS DOCENTES:		
1. Lecciones Magistrales, 4. Resolución de casos prácticos y problemas 6. Debates 7. Realización de trabajos 11. Pruebas y exámenes		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:		
Sistema	Ponderación Mínima-Máxima	Competencias evaluadas
3. Examen final.	0-50	CG1, CG2
4. Trabajos escritos realizados por el estudiante.	0-60	CG1, CG2, CE3, CE5
5. Exposiciones de ejercicios, temas y trabajos	40-100	CT1, CT3,CT4,CT6
6. Prácticas de laboratorio y/o elaboración de memorias de prácticas.	0	
LISTADO DE COMPETENCIAS:		

CÓDIGO	COMPETENCIAS BÁSICAS
CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o

	limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CÓDIGO	COMPETENCIAS GENERALES
CG1	Conocer y entender los procesos naturales asociados a los recursos hídricos
CG2	Aplicar los principios del desarrollo sostenible a la gestión integral del agua
CÓDIGO	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE3	Monitorizar y caracterizar la calidad de las aguas e identificar y enunciar problemas ambientales relacionados con el medio hídrico
CE5	Manejar la legislación nacional e internacional relacionada con la calidad y los distintos usos del agua
CÓDIGO	COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1	Desarrollar la sensibilidad hacia los problemas ambientales y sociales que afectan al medio hídrico, desde el compromiso ético y la sostenibilidad.
CT3	Adaptarse a situaciones nuevas, sabiendo aplicar e integrar sus conocimientos, (técnicas, fundamentos científicos, propuestas, etc.) en cualquier entorno, tanto de investigación como profesional, y tanto multidisciplinar como altamente especializado.
CT4	Presentar y defender públicamente información, ideas, argumentos, resultados, problemas y soluciones, etc. de forma clara, correcta y con independencia del nivel de especialización del público, tanto de forma escrita como oral, y tanto en la propia lengua y como en inglés.
CT6	Asumir funciones de liderazgo y trabajo en equipo, especialmente en entornos inter o multidisciplinares, desarrollando habilidades para las relaciones interpersonales.